

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 9-14/PL-000004, Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía (*Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 5
- 9-14/PL-000006, Proyecto de Ley por la que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 12/2014, de 7 de octubre) (*Enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz que se mantienen para su defensa en Pleno*) 6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-14/PNLC-000369, Proposición no de Ley relativa a impulso al sector de la helicicultura en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-14/PNLC-000370, Proposición no de Ley relativa a ampliación del horario de prestación de servicios sanitarios en el consultorio El Pósito, en Arcos de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-14/PNLC-000371, Proposición no de Ley relativa a construcción de nuevo comedor en el CEIP Escritor Alfonso Grosso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 9-14/APP-000260, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

13

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-14/APC-000687, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el Informe de la fiscalización de las políticas activas de autoempleo: Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, realizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía y de la asunción de las recomendaciones contenidas en el mismo por parte de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

14

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 9-14/OAP-000006, Solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces, a fin de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 9-14/OAP-000006, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas (*Rechazada*)

15

17

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

- 9-14/OAPP-000013, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

18

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

- 9-14/DVOT-000019, Delegación de voto de la Excma. Sra. Dña. María del Mar Moreno Ruiz a favor del Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez para el Pleno del Parlamento convocado para los días 22 y 23 de diciembre de 2014 (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 22 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año*)

20

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 9-14/ACME-000020, Composición de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones

22

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 9-14/ACME-000016, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2015
- 9-14/OAM-000053, Prórroga del plazo máximo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo para la Reforma de la Ley Electoral Andaluza, hasta el final del próximo período de sesiones
- Mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las iniciativas parlamentarias no legislativas de las que deba responder o informar el Consejo de Gobierno, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

24

29

30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

- Mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las comparecencias ante el Pleno y Comisiones solicitadas por el Consejo de Gobierno 31

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 9-14/DI-000009, Declaración Institucional en defensa del servicio público de Correos *(Emitida en el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año)* 32

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-14/PL-000004, Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al articulado

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, de conformidad con lo previsto en los artículos 95.2, primer inciso, y 96 del Reglamento de la Cámara, y en su acuerdo del día 10 de abril de 2003 sobre cómputo de días en las solicitudes de ampliación de plazos, a petición de los GG.PP. Popular Andaluz, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha acordado prorrogar el plazo para la presentación de enmiendas al articulado, del Proyecto de Ley 9-14/PL-000004, del Deporte de Andalucía, hasta el día 10 de febrero de 2015.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-14/PL-000006, Proyecto de Ley por la que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 12/2014, de 7 de octubre)

*Enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz que se mantienen para su defensa en Pleno
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, ha conocido el escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley 9-14/PL-000006, por la que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 12/2014, de 7 de octubre), presentados por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 120 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley núm. 9-14/PL-000006, por la que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 12/2014, de 7 de octubre), que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2014.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000369, *Proposición no de Ley relativa a impulso al sector de la helicultura en Andalucía*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a impulso al sector de la helicultura en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crianza de caracoles se ha convertido en una salida al autoempleo y una alternativa para reciclar a agricultores que encuentran enormes dificultades para vender sus cultivos a un precio justo y que apenas cubren los costes de producción, debido a la presión que ejerce la gran distribución.

La cría de estos moluscos se perfila como una alternativa rentable que está permitiendo la puesta en marcha de nuevas granjas, ahora mismo en torno a setenta en el conjunto de Andalucía, donde provincias como Málaga, una de las más dinámicas, cuentan ya con una treintena de experiencias. Con un formato innovador, ya que impulsan los canales cortos de comercialización, pero también a través de la venta *online*, y que recientemente han creado una asociación a nivel andaluz para concentrar producción y defensa de sus intereses.

Un sector que es una oportunidad de negocio, ya que la demanda de caracoles en España es 20 veces superior a lo que se produce, ya que en nuestro país, España, consume unas 20.000 toneladas de caracoles al año, de las cuales tan solo un 5% procede de granjas nacionales, cubriendo el resto de la demanda países como Yugoslavia, Turquía o Marruecos.

A pesar de que esta nueva actividad económica está creando empleo en el medio rural, sobre todo de la mano de jóvenes. Los nuevos criadores se encuentran con muchas dificultades a la hora del inicio de la

actividad, problemas provocados por la carencia de marco jurídico y medidas de gestión apropiadas para su desarrollo sostenible.

Algunas de las dificultades o carencias tienen que ver con

- Deficiencias en la aplicación de las normas desde la propia Administración. No existe uniformidad en los criterios de aplicación ya que el sector no está catalogado correctamente y se compara con el resto de ganaderías. Un ejemplo es la diferencia de criterios entre las diferentes OCA así como la petición de documentación con diferente carga de información.

- Gran dispersión entre empresarios y desconocimiento generalizado de las escasas normas existentes. Hay varias empresas en Andalucía que comercializan caracol silvestre o importado de Marruecos. De ahí que es necesaria la intervención del Seprona o la propia Consejería para el control y la aplicación de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestre, que en su artículo 7 prohíbe la recogida de animales silvestres.

- Falta de estructuración profesional, tecnológica y empresarial. Falta de formación adecuada para la tecnificación del sector y para proporcionar soluciones sanitarias ni zootécnicas.

- Carencia de control higiénico-sanitario, necesario para su correcta comercialización.

- Falta de inversión pública y privada en investigación y desarrollo del sector.

- Falta de una estructura organizativa socioeconómica capaz de favorecer su fomento y competitividad.

Todas estas carencias están provocando que el sector no crezca y aumente el potencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a articular un marco jurídico y medidas de gestión apropiadas para el impulso al desarrollo sostenible del sector de la helicultura en Andalucía.

2. Insta a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para actuar e implicar a los sectores involucrados en la protección del caracol silvestre impulsando el desarrollo de normas específicas.

3. Instar a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales a la normalización del sector, estudiando la posibilidad de incluir este tipo de establecimientos al amparo de normas con contenido higiénico-sanitario, así mismo estudiar la obligatoriedad de aplicación de un registro sanitario.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000370, Proposición no de Ley relativa a ampliación del horario de prestación de servicios sanitarios en el consultorio El Pósito, en Arcos de la Frontera

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a ampliación del horario de prestación de servicios sanitarios en el consultorio El Pósito, en Arcos de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad de Arcos de la Frontera, con casi 32.000 habitantes, dispone de un centro de salud en el Barrio Bajo y dos consultorios, situados en El Santiscal y en la calle Corredera, denominado El Pósito.

Los horarios de atención sanitaria resultan en general insuficientes para atender a la población arcense, como también resulta insuficiente el horario de apertura del consultorio de El Pósito (de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en verano, y en invierno hasta las 20:00 horas, pero únicamente martes y miércoles).

Ante esta situación una plataforma popular ha recogido 2.500 firmas para solicitar la ampliación de los horarios de atención sanitaria, reclamando la ampliación del horario del consultorio, a doce horas diarias, de lunes a domingo.

Esta reclamación de los vecinos de Arcos de la Frontera ha sido además apoyada por el pleno municipal del Ayuntamiento, habiéndose aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2014, por unanimidad de los 17 miembros asistentes, la solicitud de ampliación de los horarios de prestación sanitaria a la Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la ampliación del horario de prestación de asistencia sanitaria en el consultorio de El Pósito, situado en la calle Corredera de Arcos de la Frontera, con apertura de doce horas diarias, de lunes a domingo, con el aumento del personal de asistencia sanitaria que fuera necesario para atender la citada ampliación.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000371, *Proposición no de Ley relativa a construcción de nuevo comedor en el CEIP Escritor Alfonso Grosso*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a construcción de nuevo comedor en el CEIP Escritor Alfonso Grosso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación de Madres y Padres (AMPA) del Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Grosso, situado en el Distrito Norte de Sevilla, han solicitado en numerosas ocasiones a la Junta de Andalucía la ampliación o mejora del comedor existente.

Hace más de ocho años que vienen solicitando del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos la construcción de un comedor, ya que el que disponen en la actualidad se habilitó en su día para poder atender al alumnado, pero de ninguna manera reúne las características de higiene y confortabilidad necesarias para niños de tan corta edad.

Dicho comedor es, a día de hoy, absolutamente inadecuado en cuanto a sus instalaciones, pero es que además resulta claramente insuficiente ya que al ser de pequeñas dimensiones todos los años se queda un número muy elevado de alumnos en lista de espera por falta de espacio. Además, los propios escolares se ven obligados a comer en turnos de 20 minutos y tienen que soportar altas temperaturas ya que las máquinas del centro se encuentran en la misma habitación donde se realiza la comida.

Por si todo ello fuera poco, el centro ha experimentado un incremento considerable de alumnos al pasar de 2 a 3 líneas por curso, con lo que la situación ha empeorado.

Ante la inacción de la Junta de Andalucía, la AMPA presentó queja al Defensor del Pueblo, que fue admitida a trámite y resuelta con contestación de la Administración sobre la idoneidad de las instalaciones, a lo que la AMPA nuevamente ha formulado alegaciones insistiendo en las nefastas condiciones de seguridad y salubridad de este comedor en el que comparten espacio con una proximidad preocupante, por ser mínima, los escolares y las máquinas del *office* (hornos, frigoríficos, lavaplatos, etc.).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a construir un nuevo comedor, en el CEIP Escritor Alfonso Grosso, que reúna las características necesarias de habitabilidad, se adecúe al número de alumnos que lo soliciten y dé respuesta a la demanda de padres en la zona.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000260, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000687, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el Informe de la fiscalización de las políticas activas de autoempleo: Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, realizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía y de la asunción de las recomendaciones contenidas en el mismo por parte de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-14/OAP-000006, Solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces

Asunto: Convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. Esperanza O'Neill Orueta, Dña. Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Salas Machuca, D. Rafael Carmona Ruiz, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la calificación favorable y admisión a trámite de la Solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces, 9-14/OAP-000006, con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. Esperanza O'Neill Orueta, Dña. Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Salas Machuca, D. Rafael Carmona Ruiz, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes del G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 38 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Junta de Portavoces con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día:

Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas.

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García,

Esperanza O'Neill Orueta,

Esperanza Oña Sevilla,

Patricia del Pozo Fernández,

Manuel Andrés González Rivera,

Antonio Sanz Cabello,

Ana María Corredera Quintana,

Alicia Martínez Martín,

Rafael Salas Machuca,

Rafael Carmona Ruiz,

Jaime Raynaud Soto y

Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-14/OAP-000006, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. Esperanza O'Neill Orueta, Dña. Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Salas Machuca, D. Rafael Carmona Ruiz, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Rechazada

Sesión de la Junta de Portavoces de 23 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, ha acordado rechazar la Solicitud de convocatoria de una sesión del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. Esperanza O'Neill Orueta, Dña. Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Salas Machuca, D. Rafael Carmona Ruiz, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-14/OAPP-000013, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Rafael Javier Salas Machuca, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Carmona Ruiz, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, D. Miguel Contreras López, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. María Rosario Soto Rico, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. María Concepción Sacramento Villegas, D. Javier Calvente Gallego, D. Víctor Manuel González García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Rafael Javier Salas Machuca, Dña. Alicia Martínez Martín, D. Rafael Carmona Ruiz, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, D. Miguel Contreras López, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. María Rosario Soto Rico, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. María Concepción Sacramento Villegas, D. Javier Calvente Gallego, D. Víctor Manuel González García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, solicitando la celebración de un Pleno 9-14/OAPP-000013, con el siguiente orden

del día: Comparecencia 9-14/APP-000260, del Consejo de Gobierno, para informar sobre el proceso de concesión, seguimiento, evaluación, control y verificación por parte del Gobierno andaluz de los recursos públicos empleados por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales en el desarrollo de sus políticas.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DVOT-000019, Delegación de voto de la Excma. Sra. Dña. María del Mar Moreno Ruiz a favor del Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez para el Pleno del Parlamento convocado para los días 22 y 23 de diciembre de 2014

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 22 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año
Orden de publicación de 26 de diciembre de 2014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 22 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año, ha aprobado el Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto 9-14/DVOT-000019, de la Excma. Sra. Dña. María del Mar Moreno Ruiz a favor del Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez para el Pleno del Parlamento convocado para los días 22 y 23 de diciembre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 26 de diciembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados integrada por los Ilmos. Sres. Dña Alicia Martínez Martín, que ostenta su Presidencia, Dña Antonia Moro Cárdeno y D. Ignacio García Rodríguez, en sesión celebrada a las 9:30 horas del día de la fecha, ha recibido escrito de la Excma. Sra. Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Jaén, en el que literalmente nos viene a indicar que «encontrándome actualmente impedida físicamente no podré asistir y participar en las votaciones de la sesión plenaria de los días 22 y 23 de diciembre de 2014, procediendo a efectuar mi derecho a la delegación de voto a favor de José Muñoz Sánchez». Ante ello, la Comisión ha procedido a su examen, y teniendo en cuenta los antecedentes así como las manifestaciones de la portavoz de su grupo en esta Comisión, ha adoptado por unanimidad el siguiente

DICTAMEN

«La Comisión del Estatuto de los Diputados, apreciando la realidad de las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto ejercitada por la Excm. Sra. Doña María del Mar Moreno Ruiz en favor de D. José Muñoz Sánchez para la sesión del Pleno a celebrar los próximos días 22 y 23 de diciembre de 2014».

El presente Acuerdo se remitirá a la Mesa del Parlamento de Andalucía para su tramitación posterior ante el Pleno conforme a Reglamento.

Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, a 22 de diciembre de 2014.

La Presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados

Alicia Martínez Martín.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO****9-14/ACME-000020, Composición de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones**

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, dado que la reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, aprobada en la sesión plenaria celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2014, modifica las funciones de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, que pasa a llamarse Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, sin modificar su composición, que sigue formada por la Mesa del Parlamento más un Diputado o diputada en representación de cada grupo parlamentario, ha acordado, con efectos desde la entrada en vigor de dicha reforma, que no resulta preciso que la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones se constituya de nuevo, continuando formada por los siguientes miembros:

Mesa

Presidente del Parlamento de Andalucía

D. Manuel Gracia Navarro

G.P. Socialista

Vicepresidente Primero

D Ignacio García Rodríguez

G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Vicepresidenta Segunda

Doña María Esperanza Oña Sevilla

G.P. Popular Andaluz

Vicepresidenta Tercera

Doña María Teresa Jiménez Vílchez

G.P. Socialista

Secretaria Primera

Doña Patricia del Pozo Fernández

G.P. Popular Andaluz

Secretario Segundo

D. Manuel Andrés González Rivera

G.P. Popular Andaluz

Secretaria Tercera

Doña Remedios Martel Gómez

G.P. Socialista

Otros Miembros

Vocal

D. Rafael Javier Salas Machuca

G.P. Popular Andaluz

Vocal

D. José Muñoz Sánchez

G.P. Socialista

Vocal

D. José Antonio Castro Román

G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

9-14/ACME-000016, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2015

Aprobación del calendario de actividad parlamentaria

Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 17 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 17 de diciembre de 2014, han acordado aprobar el calendario de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2015.

Sevilla, 19 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DEL AÑO 2015

FEBRERO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
3	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
4	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
5	J	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
11	Mi	Mesa Sesión plenaria	
12	J	Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
18	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	
19	J	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
26	J	Mesa Sesión plenaria	
27	V	Sesión plenaria	
28	S	Sesión Institucional	Día de Andalucía

*Las Mesas de las comisiones de la primera semana de febrero se celebrarán el jueves, 29 de enero.

MARZO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
3	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
4	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
5	J	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
11	Mi	Mesa Sesión plenaria	
12	J	Sesión plenaria	
18	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	
19	J	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
25	Mi	Mesa Sesión plenaria	
26	J	Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

ABRIL

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
7	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
8	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
9	J	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
14	M	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	
15	Mi	Mesa Sesión plenaria	
16	J	Sesión plenaria	
21	M	Mesa Junta de Portavoces	
28	M	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
29	Mi	Mesa Sesión plenaria	
30	J	Sesión plenaria	

*Las sesiones de las comisiones previstas para los martes 14 y 28 de junio se celebrarán en sesión de tarde.

MAYO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
5	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
6	Mi	Mesa Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
7	J	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
13	Mi	Mesa Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
14	J	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
20	Mi	Mesa Junta de Portavoces	
27	Mi	Mesa Sesión plenaria	
28	J	Sesión plenaria	

JUNIO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
2	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
3	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
5	V	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
10	Mi	Mesa Sesión plenaria	
11	J	Sesión plenaria	
17	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	
18	J	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
24	Mi	Mesa Sesión plenaria	
25	J	Sesión plenaria	
30	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	

JULIO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
1	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 600

IX LEGISLATURA

14 de enero de 2015

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
2	J	Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Comisión de Fomento y Vivienda	
8	Mi	Mesa Sesión plenaria	
9	J	Sesión plenaria	
15	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Justicia e Interior Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Comisión de Turismo y Comercio	
16	J	Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia Comisión de Educación, Cultura y Deporte	
22	Mi	Mesa Sesión plenaria	
23	J	Sesión plenaria Diputación Permanente	

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

9-14/OAM-000053, Prórroga del plazo máximo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo para la Reforma de la Ley Electoral Andaluza, hasta el final del próximo período de sesiones

A petición del Grupo de Trabajo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 54.3 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo de Trabajo para la Reforma de la Ley Electoral Andaluza, ha acordado prorrogar el plazo máximo para la realización del cometido de dicho Grupo de Trabajo hasta el final del próximo periodo de sesiones.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

Mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las iniciativas parlamentarias no legislativas de las que deba responder o informar el Consejo de Gobierno, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, comunicando el mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las iniciativas parlamentarias no legislativas de las que deba responder o informar el Consejo de Gobierno.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

Mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las comparecencias ante el Pleno y Comisiones solicitadas por el Consejo de Gobierno

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, ha conocido el escrito presentado por el Consejo de Gobierno, solicitando el mantenimiento para el siguiente periodo de sesiones de todas las comparecencias ante el Pleno y Comisiones solicitadas por el Consejo de Gobierno.

Sevilla, 23 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

9-14/DI-000009, Declaración Institucional en defensa del servicio público de Correos

*Emitida en el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año
Orden de publicación de 26 de diciembre de 2014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 22 y 23 del mismo mes y año, ha emitido la Declaración Institucional 9-14/DI-000009, en defensa del servicio público de Correos.

Sevilla, 26 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EN DEFENSA DEL SERVICIO PÚBLICO DE CORREOS

En un contexto como el actual, Correos juega un indudable papel para contribuir a la cohesión social, territorial y económica del país, tanto a nivel estatal como autonómico, asumiendo y prestando un servicio público a la ciudadanía, empresas y administraciones en la totalidad de los núcleos de población del Estado, al margen de su rentabilidad económica.

Los datos lo ponen en valor: más de 8.000 municipios atendidos, 16 millones de hogares, 3,2 millones de empresas (más del 99% son pymes), un total de 7.100 puntos de atención en el ámbito rural (carteros rurales y oficinas) y más de 100.000 kilómetros diarios.

Consecuentemente, la regulación postal europea y española contempla mecanismos de financiación para garantizar la prestación del correo en todo el territorio. Este servicio público solo es atendido en amplias zonas por la empresa Correos, y que de no ser así desaparecería, al no darse las condiciones de rentabilidad para su prestación por el sector privado.

Los agentes sociales nos han trasladado su preocupación por el asedio del servicio postal público por parte de grupos de presión con fuertes intereses empresariales y financieros en el sector de la logística y la paquetería. Asedio empresarial, mediático y jurídico que podría afectar a millones de ciudadanos y ciudadanas, así como al funcionamiento de la Administración.

En este sentido, hay una demanda presentada a la Comisión Europea por la patronal del sector logístico, exigiendo al Estado español la devolución de la financiación del servicio postal universal desde 1998. Más allá de la demanda, lo que preocupa es la necesidad de garantizar la prestación del servicio postal público en nuestro país.

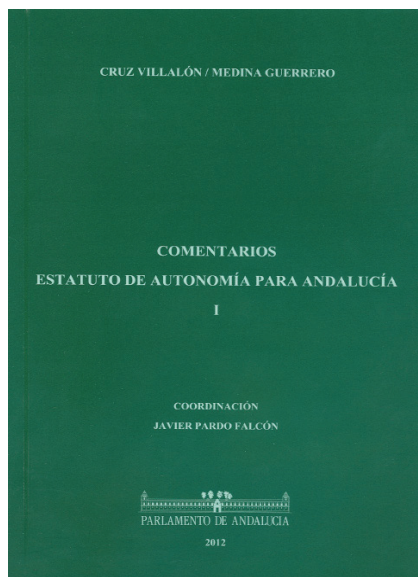
El proceso de ajuste en el que está inmerso el operador, como consecuencia de la necesidad de cancelar la cuantiosa deuda que existía en el año 2011, está conllevando un coste social a nivel general, una racionalización del personal no traumática de aproximadamente 7.000 trabajadores, al tiempo que una consolidación de temporales que constituía una reivindicación histórica.

Actualmente, la paz social con los representantes de los trabajadores y trabajadoras está en riesgo, como lo demuestra el bloqueo del convenio colectivo tras seis meses de negociación, o las distintas movilizaciones y paros que empiezan a surgir en diversas provincias, lo que puede impedir el desarrollo del Plan de Acción de Correos.

Ante esta situación, de no darse un posicionamiento en este sentido, podría ponerse en peligro la figura del cartero y los servicios postales, y, como han anunciado las organizaciones sindicales, haber un riesgo de conflictividad laboral y social.

Por todo ello, el Parlamento de Andalucía solicita que se tomen las medidas necesarias para garantizar la viabilidad del servicio postal público:

1. Definiendo una posición que exprese la defensa del servicio postal público y sus compromisos con el futuro de Correos como empresa puntera del sector público.
2. Garantizando los compromisos de financiación para la prestación de los servicios postales a la ciudadanía, expresados y aprobados por el Parlamento español.
3. Impulsando una regulación del mercado que no recorte el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal a la ciudadanía y que cierre espacios a los intereses mercantiles de las multinacionales y *lobbies* financieros, que solo buscan beneficio y rentabilidad a corto plazo a costa del derecho de los ciudadanos y ciudadanas.
4. Asegurando que la ciudadanía reciba el reparto de correspondencia cinco días a la semana como mandada la Directiva Postal Europea.
5. Adoptando las medidas necesarias para impulsar la transición de la carta hacia nuevos mercados, sobre todo paquetería, y con el fin de lograr acuerdos laborales que favorezcan la estabilidad en la gestión del operador público de Correos en un clima de paz social.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA**

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD**PUBLICACIONES OFICIALES**

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.